

Trabajadores de 112 y el 061 se quejan de su situación de precariedad laboral

SEVILLA

Publicado Martes, 05-08-08 a las 08:23

Un grupo de trabajadores de los servicios de atención telefónica de emergencias del 112 -dependiente de la Consejería de Gobernación- y 061 -adscrito a la Consejería de Salud- de Andalucía criticaron ayer la situación de «precariedad laboral» que viven desde hace años, y demandaron la creación de una Agencia Pública de Emergencias andaluza.

El delegado de Personal del Centro de Coordinación Única del 061 y del Teléfono Único de Emergencia de la Junta del 112, José Luis Reyes, explicó a Europa Press que el personal de estos servicios «lleva subcontratado desde los años 90 a través de empresas de venta telefónica que nada tienen que ver con las funciones que desempeñan estas líneas».

Esta situación de subcontratación, supone un «incumplimiento de los acuerdos desarrollados entre la Junta de Andalucía y los sindicatos, los cuales establecen que los puestos de trabajo de necesidad permanente no pueden dejarse en manos de empresas privadas», indicó Reyes.

Según el delegado, el resultado es que mientras la Junta dota a los cuerpos de los servicios de emergencias andaluces de una formación «homologada y adecuada», los trabajadores del 112 y 061 la reciben por parte de las empresas de las que dependen «con un nivel cualitativa y cuantitativamente inferior», tratándose de un servicio sanitario imprescindible en el que todos los miembros deben estar bien coordinados.

Por otro lado, Reyes afirmó que el personal de estos servicios de emergencia cobra 6. 000 euros anuales menos respecto a categorías laborales equivalentes. En este sentido, apuntó que «el hecho de estar subcontratados conlleva la necesidad de garantizar un margen de beneficio para la empresa, que condena nuestros salarios a la precariedad».

Compromisos

Por otro lado, informó de que existen conversaciones de «alto nivel» entre CCOO y la Junta, pero «aún no hay ninguna respuesta por parte de la Administración». También recordó el «compromiso» que manifestó la Consejería de Justicia antes de las elecciones de marzo de crear una comisión de trabajo en la que abordar la posible unificación de los servicios del 112 y 061 para la creación de una Agencia Pública de Emergencias. Además, hicieron un llamamiento al Defensor del Pueblo Andaluz, quién ha terminado dando por concluida su actuación ante la ausencia de respuesta por parte de la Viceconsejería de Gobernación.

Por último, Reyes quiso dejar claro que su «labor está considerada como esencial para el ciudadano, por lo que está protegida con servicios mínimos del cien por cien. Por ello, no entendemos porque nos dejan en manos de empresas privadas que nos tratan como personal auxiliar», lamentó.

ABC